**Reglamentos de mi Institución**

Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Paralelo de función | | |
| Constitución Política | **Normas institucionales** | **Reglas del hogar** |
| Es un instrumento creado para mantener el orden de las naciones y está integrada por un conjunto de leyes fundamentales que fija los límites y define las relaciones entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, estableciendo así las bases para el Gobierno. Además, garantiza al pueblo determinados derechos.  (U. francisco Marroquí) | Las normas institucionales plasmadas en el reglamento permite establecer los derechos y deberes de los integrantes de la institución además brinda parámetros los cuales son utilizados para desarrollar los procesos que se presenten siendo una guía del cómo se debe proceder evitando cometer fallas y ser injustos en las tomas de decisiones. | Las reglas del hogar son los lineamientos establecidos por la familia con el fin de llevar una sana convivencia esto a partir de la asignación de deberes y derechos un ejemplo son los horarios establecidos a los hijos para estar en la calle si se ha planteado unos parámetros para esto es deber del integrante cumplir así evitando represarías y un mal ambiente familiar. |

A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.

La estudiante debe

* Radicar la solicitud es antes de ocho (8) días, previos a iniciar actividades Académicas.
* Para radicar la solicitud en la UAE, el estudiante debe haber realizar el pago correspondiente en la Gerencia Administrativa.
* Si se realizó algún cambio o actualización de pensum, el estudiante deberá cumplir con procesos de actualización de plan de estudios o de programa, esta situación hace que el estudiante pierda los derechos adquiridos mediante la Matrícula.
* No se acepta la solicitud de reingreso a estudiantes que fueron excluidos o que se encuentran dentro de un periodo de sanción.
* Se informará vía correo electrónico si la solicitud de reingreso fue aprobada o no.